

Doc. 137.234



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO **MUNICIPALIDAD**

DECRETO N° 1284
QUILLON, miércoles 26 junio

JORGE PAREDES P
Comptador General
TESORERO MUNICIPAL

03 JUL. 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-833
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,15-19

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):VIDAL FERNANDEZ MARIA ROSA

RUT: 6.635.027-4

LA SUMA DE \$:190.000

Y SON:CIENTO NOVENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA N° 23 POR \$ 190.000.- DE MARIA ROSA VIDAL FERNANDEZ, POR ARRIENDO DE INMUEBLE, DESDE EL 17 DE MAYO AL 17 DE JUNIO DE 2013. UBICADA EN PASAJE EXISTENTE N° 1008 CASA N° 3 , DE LA COMUNA DE QUILLON . PARA DIRECTOR DE DIDECO I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209002014	Arriendo Inmueble Director	190.000		6635027-4	F-23
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		190.000	6635027-4	C-0

TOTALES : 190.000 190.000

 DIRECTOR ADM. Y FINANZAS		 SECRETARIO MUNICIPAL		 ADM. MUNICIPAL.	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	Depositado con		
52509000018	2450	R.U.T.	fecha 04.07.13		
EGRESO N° 1284	FECHA DE PAGO	FIRMA			

RECIBI CONFORME